



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

En nombre de la Nación

El Consejo Universitario, considerando que don

DANIEL ERNESTO ALPACA FEBRES

ha hecho constar su suficiencia en esta Universidad, conforme a
las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para la
Maestría en Regulación de Servicios Públicos y Gestión de Infraestructuras
de la Escuela de Postgrado,
otorga a su favor el grado académico de

Magíster en Regulación y Gestión de Servicios Públicos

y le confiere el presente diploma para que se le tenga
y reconozca como tal.

Lima, 18 de agosto de 2023

Olga Giselle de la Torre Delgado
Directora de Servicios Académicos y Registro
de la Escuela de Postgrado

Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font
Director General (e)
Escuela de Postgrado

Tipo de documento: DNI (1)
Nº documento: 45760723
Grado / Título: Maestría (M)
Obtenido por: Trabajo de Investigación
Modalidad de estudios: Presencial (P)
Emisión: Original (O)
Número de diploma: UP 10776
Código de la Universidad: 017



Grado conferido por el Consejo Universitario según consta en el acta N° C.U. 124 (1326/2071), del 18 de agosto de 2023.

Registrado en el Libro de Registro de Diplomas, Grados y Títulos, en el asiento N° 354, folio N° 355 del tomo 57, el 31 de agosto de 2023.